



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2748

QUILLÓN, viernes 18 diciembre 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2950
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-216

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT: 16.217.948-9

LA SUMA DE \$: 73.713

Y SON: SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COMISION DE SERVICIO A SANTIAGO DE DON DANIEL COLOMA, ASESOR JURIDICO, A ENTREVISTA CON PRESIDENTE DE TRIBUNAL COMPRAS PUBLICA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO DEL 14/12/2015.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
215210399999001	300306	Cometidos y Otros Similares	73.713		16217948-9	D-4793
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		73.713	16217948-9	C-0

TOTALES : 73.713 73.713

DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	2068810..
5154000018		R.U.T.	
EGRESO N° 2748	FECHA DE PAGO 24.12.15	FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME